



FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA  
Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNANDEZ DE BOBADILLA  
Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA  
Fecha: 29/05/2024 12:48

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### NÚMERO 2024/AR40U/00000316 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00000316 -E (SERVICIOS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "AM para el servicio integral de mantenimiento de las capacidades de recepción, almacenamiento y distribución de DFM (F-76) y de recogida y almacenamiento de aguas oleosas residuales procedentes de buques de la Armada y de otras naciones aliadas.", con un presupuesto máximo de licitación de cuatro millones ochocientos treinta mil Euros 4.830.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Negociado sin publicidad, al amparo de lo dispuesto en 44.2.º del RAZONES TECNICAS/UNICO EMPRESARIO, con orden de proceder nº037 dictada por el secretario de estado, de fecha 25/03/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 02 122M4 22103	175.000,00	EUR	175.000,00
2024	14 03 122M1 228	460.000,00	EUR	460.000,00
2024	14 17 121M2 22799	37.800,00	EUR	37.800,00
2024	14 17 122M1 22103	100.000,00	EUR	100.000,00
2025	14 02 122M4 22103	500.000,00	EUR	500.000,00
2025	14 03 122M1 228	1.500.000,00	EUR	1.500.000,00
2025	14 17 121M2 22799	113.400,00	EUR	113.400,00
2025	14 17 122M1 22103	205.000,00	EUR	205.000,00
2026	14 02 122M4 22103	453.750,00	EUR	453.750,00
2026	14 03 122M1 228	1.000.000,00	EUR	1.000.000,00
2026	14 17 121M2 22799	85.050,00	EUR	85.050,00
2026	14 17 122M1 22103	200.000,00	EUR	200.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	EXENTO/0,00	0,00
2025	EXENTO/0,00	0,00
2026	EXENTO/0,00	0,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 07/05/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico. MADRID, en fecha 16/05/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

## RESUELVO

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449

CSV: 203001scq/13Amfjq0xYsos8nfbw22rF8= - http://sede.defensa.gob.es



APROBAR el gasto, hasta el límite de 4.830.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Negociado sin publicidad y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00000316 -E.

EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA,  
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

-Jaime Montero Fernández de Bobadilla-

CSV: 203001scq/13AmtqJ0xYsos8nfbw22rF8= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

[digec\\_contratacion@mde.es](mailto:digec_contratacion@mde.es)

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036

Madrid

TEL: 913795448 - 913124595

FAX: 913795449